

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 477 -2017-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARTES MUSICALES PARA LA DIRECCIÓN DE ARTES**

ÁREA USUARIA	Dirección de Artes
PUESTO	Especialista en Artes Musicales

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Promover el diseño, desarrollo e implementación de políticas y actividades que coadyuven al fomento del sector de las artes musicales, así como el acceso y disfrute público.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Ciencias Sociales, Musicología y/o Música.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en temas relacionados al Sector Artes Musicales (investigación, gestión, producción, creación y/o docencia superior) en el sector público y/o privado.
Conocimientos relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en festivales y mercados musicales (se verificará en la entrevista). • Conocimiento en proyectos de gestión cultural (se verificará en la entrevista).

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Emitir opinión técnica sobre proyectos relacionados a las artes musicales como concursos, convocatorias, estudios, proyectos de ley y otros, a solicitud de entidades públicas o privadas.
- Participar en representación del Ministerio de Cultura en eventos relacionados a las artes musicales como festivales, conciertos, actividades académicas, entre otros.
- Apoyar en la realización de eventos para la promoción y el fomento de la música presentadas por el Ministerio de cultura en espacios administrados por la institución a nivel nacional, y en alianza con otras entidades.
- Participar en el análisis, diseño e implementaciones de políticas y planes culturales orientados al sector de las artes musicales.
- Apoyar y realizar actividades, estudios y programas dirigidos a las artes musicales, como el Estado Situacional de las Artes Musicales a nivel nacional. Y promover que dichas iniciativas beneficien a artistas y promotores culturales a nivel nacional.
- Promover actividades de formación y capacitación dirigidas al sector de las artes musicales como residencias, laboratorios, charlas, talleres, así como el diseño de manuales, boletines, publicaciones, clases en línea, entre otros.
- Participar e impulsar espacios de trabajo colaborativo con representantes de las artes musicales con el fin de fortalecer al sector.
- Apoyar en la difusión y comunicación de las actividades dirigidas al sector de las artes musicales.
- Otros que le asigne el Jefe Inmediato en el marco de la misión del puesto

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección de Artes del Ministerio de Cultura
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	15/11/2017 al 28/11/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	29/11/2017 al 05/12/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	06/12/2017 (Desde las 08:30 hrs hasta las 16:30 hrs)
SELECCIÓN	



PERÚ

Ministerio de Cultura

Evaluación Curricular	07/12/2017 al 11/12/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	12/12/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	13/12/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	14/12/2017